

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE INVERSIONISTAS

PRIMERA TITULARIZACION CARTERA MICROREDITO INSOTEC

De conformidad a lo dispuesto en la Cláusula Duodécima del Contrato de Constitución de la Primera Titularización Cartera Microcrédito Insotec, se realiza la convocatoria a los señores Inversionistas de la Serie B, a la primera Asamblea General de Inversionistas que debido a la restricción de movilidad que vive el país, se realizará vía Zoom (ID de reunión: 842 7725 2287 / Contraseña: 5wCDpy), el día miércoles 15 de abril de 2020 a las 15H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación de tres miembros para que integren el COMITÉ DE VIGILANCIA, en representación de los Inversionistas en Valores del primer tramo;
2. Asignación de funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario COMITÉ DE VIGILANCIA;

Para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% de la totalidad del monto de VALORES en circulación. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en dicha convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes, debiéndose advertir de esta posibilidad de manera expresa dentro del texto de la convocatoria.

Los inversionistas podrán concurrir a las Asambleas personalmente o representados mediante poder.

Quito, 05 de abril de 2020



Paola Rocha Ruiz.
Apoderada Especial

Fidúaméricas Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante legal de Primera Titularización Cartera Microcrédito Insotec